

**COMISIÓN PERMANENTE 14.04.2023**  
BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS

**Información general**

- Se ha reunido el Comité de Dirección en relación con los Premios extraordinarios, se han publicado los criterios y varios programas han dado un paso adelante para proponer unos criterios definidos y su ponderación.
- El Comité de Dirección ha aprobado la propuesta de reconocimientos de actuaciones doctorales y su inclusión en el PAP, habiendo recibido el visto bueno del Vicerrectorado de Estrategia Digital para incluirlo en el PDS.
- Se ha dotado, definitivamente, a la EDUAM de 80.000 euros adicionales para la celebración de tribunales y 10.000 para organizar unas jornadas de doctorado.
- El Rectorado ha delegado a la EDUAM la entrega de medallas a los nuevos doctores.
- El Consejo de Gobierno de 24 de marzo aprobó la modificación de procedimiento para la equivalencia de título de Doctor/a y se implantará en los próximos días, una vez que se publique en el BOUAM.
- El Consejo Social y el Consejo de Gobierno han aprobado la memoria de verificación del PD en Ingeniería Química, así como la propuesta de un PD en Contabilidad.
- La EDUAM podrá contar con un lugar en UAM-DATA.
- Se están actualizando las Comisiones Académicas de diferentes Programas de Doctorado, así como las Comisiones de Garantía de Calidad.
- En relación con las webs de los Programas de Doctorado, ya están publicadas aquellas que corresponden a los Programas de Doctorado: *en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia; en Educación, en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura; en Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento; en Filosofía y Ciencias del Lenguaje; en Química Agrícola; en Química Aplicada; en Química Orgánica.*
- Está prevista la extracción y publicación de todos los indicadores para la elaboración del informe anual 2021-2022, a la vez que se recuerda que estos informes deben ser una reflexión de lo ocurrido en el curso que corresponda.
- Se informa acerca de la celebración del concurso de la tesis en 3 minutos. Se han dado 31 candidaturas, de las cuales 26 están admitidas.
- Se informa acerca de una propuesta de Doctorado Conjunto “Phd in Education”, promovido por CIVIS; con sede y coordinación de la Universidad de La Sapienza.
- Se informa de una sustitución temporal en la coordinación del *PD en Educación*, viniendo Marta Sandoval, a cubrir la baja de Joaquín Paredes.

**Acuerdos adoptados**

- Se aprueba el relevo en la coordinación del *PD en Química Teórica y Modelización Computacional* y se propone al profesor Al Mokhtar Lambashi en sustitución del profesor Manuel Alcamí.
- Se aprueban varios Reglamentos de las Comisiones de los Programas de Doctorado, siguiendo el modelo aprobado en diciembre de 2022.
- Se aprueba la celebración de la semana de doctorado, durante la semana del 12-16 de junio. El día 12 está prevista una jornada común para todos/as los/as doctorandos/as, con una propuesta de intervenciones, principalmente, sobre los temas transversales: Ciencia Abierta, Salud Mental, Género, etc., junto con una sesión de pósteres. Asimismo, se otorgarán fondos para la celebración de entre 1-3 conferencias por rama de conocimiento.
- Se aprueban dos adendas a convenios de cotutela (Universidad de Groningen - PD en *Química Teórica y Modelización Computacional*; Università degli Studi di Roma Tor Vergata - PD en *Educación*); así como la renovación de Convenio de Cotutela con la Bergische Universität Wuppertal (Alemania).
- Se rechaza una propuesta de convenio de cotutela por solicitarse estando matriculado en cuarta tutela. Se recuerda que los estudiantes solo pueden solicitar tesis en cotutelas durante la primera tutela.